REVISTA
DEL
ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES
ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

DIRECTOR:
Licenciado ESTEBAN GUARDIOLA

REDACTORES:
Lic. LUIS LANDA — Don SALVADOR TURCIOS R.

ADMINISTRADOR: Lic. FELIX SALGADO

TOMO IX — TEGUCIGALPA, 31 DE MAYO DE 1931 — No. XI

< Sección de Historia y Geografía >

Relación e información

DEL VIAJE QUE HIZO Á LAS HIGUERAS EL BACHILLER PEDRO MORENO.—(AÑO DE 1525.)

(*Continúa.*)

Testigo.—El dicho Antonio de la Torre, regidor en este pueblo nuevamente poblado, llamádo la villa de Trujillo,ques en este puerto de Cabo de Honduras, testigo suso dicho, habiendo jurado e siendo preguntado acerca de las cosas pasadas en este golfo de las Higueras entre los capitanes, é todo lo demás que acerca de lo dello dependiente dixo: que lo que sabe es que podrá aber honce ó doce meses, poco más ó ménos tiempo, que este testigo vino con Cristóbal Dolid de la Nueva España al Triunfo de la Cruz, el qual venía á poblar é al qual enviaba Fernando Cortés; é que venido el dicho Cristóbal Dolid, pobló en el Triunfo de la Cruz é dexó allí justicia é regidores, é se entro la tierra adentro, é á cabsa de dos navíos que vinieron al dicho puerto, el uno de Diego de Aguilar y el otro de Camacho, vino el dicho Cristóbal Dolid para ver lo que traian é proveer la gente; é que venido, se dixo públicamente cómo allá abian dexado en la tierra adentro de paz cinco ó seis caciques, é que tenian mucha tierra é muy buena é los abian apaciguado sin riesgo de ninguna gente, é que aquellos mismos, los caciques, pedian que les señalasen á los señores á quien abian de servir; é que dende a ciertos dias vino Francisco de las Casas al dicho puerto del Triunfo de la Cruz, é antes que fuesen vistos, el dicho Francisco de las Casas echó en tierra de noche cierta gente é prendieron dos ombres que estaban á la costa de la mar, é paresció que dellos

se informó por quien se nombraba al dicho Cristóbal Dolid; é porque se nombraba por Su Magestad è no por Hernando por Cortés; otro dia vino y entró en la baya é comenzó de lombardear é tomó los navíos que allá estavan, é tirar al pueblo é á la gente; é que estando señoreado en los dichos navíos é alargándose más á la mar con ellos, dende a siete ó ocho dias poco más ó ménos, vino cierto Norte é dió con todos al través é ahogáronse á dicha dellos quarenta ombres, é salieron á la costa el dicho Francisco de las Casas é toda la otra gente, que serian más de cien hombres, y el dicho Cristóbal Dolid salió a los recibir é recogerlos, é los abrazaba é recibió muy bien al dicho Francisco de las Casas é á todos los demás, é les dió vestidos é de comer é caballos algunos, é aposentó consigo al dicho Francisco de las Casas é á todos los demás cerca dél; è á cabo de algunos días el dicho Cristóbal Dolid se tornó á entrar la tierra adentro á dó tenía su Real, é llevó consigo al dicho Francisco de las Casas, é que en el camino yendo, supo cómo Pedro de Briones; su maestre de campo, se le abia ido con la gente, é que nunca fasta agora este testigo a oido ni sabido á dónde se fué con la dicha gente; é que asímismo supo cómo Gil Gonzales Dávila estava á quatro ó cinco leguas de allí, en un pueblo de indios, que venia de la mar del Sur, y Cristóbal Dolid le envió á rogar al dicho Gil Gonzales que viniese á verse con él á un pueblo qué se dice Tepeteapa, porque venia mal dispuesto, é fué á ello uno que se dice Johan Ruano, é llevó consigo fasta treinta ombres; y el dicho Gil Gonzales Dávila vino á dó el dicho Cristóbal Dolid estaba, é desta manera estuvieron en aquel pueblo y en otros el dicho Gil Gonzales é el dicho Francisco de las Casas con el dicho Cristóbal Dolid: todos tres comían é bebían en una tabla é andaban muy conformes, á lo que parescía; é que despues dende a ciertos dias andando ansí conformes é habiendo placer, un domingo habiendo aquel dia fecho mucho regocijo de placer á caballo, á la noche, acabando de cenar el dicho Cristóbal Dolid y el dicho Gil Gonzales Dávila y el Francisco de las Casas, y teniendo allí de su parcialidad gente hablando en cosas de placer, dende á un poco que este testigo los dexó desta manera sobre mesa, ovo gran alboroto, y este testigo vino y supo allí por público quel dicho Francisco de las Casas y el dicho Gil Gonzales Dàvila, estando así hablando como dicho es, en cosas de placer, arremetieron con el dicho Cristóbal Dolid, y ellos y los que alli estaban de su parcialidad dieron muchas heridas al dicho Cristóbal Dolid, que estaba sentado é sin armas entre ellos é de allí se descabulió y fué con las heridas y se escondió, y luego se dió pergon que la tierra estava por Hernando Cortés, en nombre de quiso salir, ya no sabía de Cristóbal Dolid; Su Magestad, y

quando la gente de Cristóbal Dolid quiso salir, ya no sabía de Cristóbal Dolid; y aquella misma noche vió este testigo cómo el dicho Gil Gonzales y Franscisco de las Casas, le andaban buscando, y lo fallaron, porquél mismo, viéndose tan mal herido, envió con un clérico á decir donde estava é aquella noche lo tomaron é lo sacaron á cortar la cabeza á la plaza con pregon diciendo: "Mandan los Sres. Gil Gonzales e Francisco de las Casas, capitanes, á este hombre por tirano cortar la cabeza, é le cortaron la cabeza, é la pusieron en un palo; é que despues el dicho Francisco de las Casas dió órden é proveyó é nombró é este testigo é á Alonso de Pareja é Sancho Esturiano por regidores, é por teniente a Juan Lopes de Aguirre, é por capitan é por alcalde á Lope de Mendoza è á Juan de Medina, é por escribano á Torquemada, que manda, y les mandó que viniesen á poblar en esta costa de las Higueras, donde mejor les paresciese; y el dicho Francisco de las Casas y el dicho Gil Gonzales se partieron para México a la Nueva España por tierra, y este testigo y los otros oficiales, con fasta sesenta ó sesenta hombres, se partieron para poblar, y dexó mandado que la villa pue poblasen se nombrase Trujillo; é que pensaron hacer más cuerpo de gente con los que abian quedado en el Triunfo de la Cruz, è no los fallaron, porque se dixo despues que un Valenzuela é otros habian despoblado aquel pueblo; é que se vinieron á un puerto que se dice Puerto de Caballos, á dó afletaron una caravela de Alonso Rodriguez, de la isla de Cuba, é concertaron de se venir aquí á Cabo de Honduras, é quel fardaje é facienda y armas é herraje y otras cosas viniese por la mar en la caravela, y los caballos y la gente por la tierra, para se juntar todos en este puerto que agora tienen poblado en esta villa que le han puesto nombre Trujillo, é que venida la caravela y la gente á esta villa, que de allí enviarian á Cuba por los bastimentos; y que en la dicha caravela con este concierto se embarcó en ella el dicho capitan Johan Lopes de Aguirre y Lope de Mendoza, alcalde, y Juan de Mendoza y Lorenzo Vasquez y Cristóbal Sanchez Asera Vaca y Sólorzano y Gomes Xuares y Torquemada, escribano, y otros muchos, y que estos vinieron todos por mar en la caravela; y cuando vinieron este testigo y los demás á este puerto de Cabo de Honduras, no fallaron la caravela mas de que abia dexado escripto en unas tablas cómo se abia ido á las islas, é que vernian presto con bastimento de comer; é así desta manera están aquí poblados, é que segund se vá descubriendo la tierra muy poblada, ques poca gente, porque se descubren grandes pueblos y muchos indios, y que la tierra es muy llana y muy buena, é que, si se señorease, que la tierra paresce muy rica é buena, é que desta manera están esperando que se provea, porque de otra manera se podrán ver en mu-

cho peligro, y no tener ninguna fusta en que se puedan recoger en la mar, y que deste fecho esto es lo que sabe é la verdad é firmólo de su nombre.—Antonio de la Torre.

(Continuará)

LA PRIMERA BATALLA NAVAL EN HONDURAS

POR J. LEOPOLDO AGUILAR O.—SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE HONDURAS

A fines de 1524 (no precisan la fecha los historiadores) verificóse en aguas hondureñas la primera batalla naval, que presenciaron desde la playa cercana los aterrorizados aborígenes, que creían que los españoles eran seres sobrenaturales.

Esta batalla fué en la rada de Triunfo de la Cruz, luchando, por una parte, el contingente de Francisco de las Casas y, por otra, el de Cristóbal de Olid. Este se encontraba disputando el territorio hondureño a Gil González Dávila, quien, después de haber estado en el Mar del Sur, en las costas de Panamá, Costa Rica y Nicaragua y de haber enviado a Andrés Niño a descubrir la bahía que fué llamada de Fonseca, vino con una pequeña escuadra de Santo Domingo, en busca del estrecho que debía unir los dos mares.

Olid fué de los legendarios conquistadores que, con Hernán Cortés, salieron de Cuba a sojuzgar el rico y poderoso imperio del Anahuac, y que raalizaron proezas superiores a las de los conquistadores de la antigüedad. Fué Maestre de Campo, y, por su valor temerario, lo comparó el Emperador Carlos V con Héctor, el insigne troyano, que después de mil triunfos, sólo pudo ser muerto por la lanza de Aquiles.

La codicia, que tanto distinguió a los aventureros que llegaron a estas tierras, después del descubrimiento, tuvo en Olid grandes proporciones, y fué uno de los capitanes, según afirma Bernal Díaz del Castillo, que nunca quedaban satisfechos cuando Cortés hacía repartición del botín al tomar las ciudades indias. Por lo demás, era hombre de pro, de más esfuerzo y valentía que de consejo y prudencia, desconfiado y peligroso.

Por eso Cortés lo escogió para que viniera a tierras de las Hibueras o de Guaymura, a disputar la conquista a González Dávila, que se había anticipado. Por otra parte, según afirmación

del mismo Bernal Díaz del Castillo, unos pilotos habían visto en las costas de las Hibueras, pescadores indios que usaban redes con plomadas de oro, lo que indicaba la riqueza del país y justificaba el envío de la expedición.

En abril de 1524 salió del puerto de la Veracruz la escuadra arreglada para Olid, debiendo hacer escala en la Habana para proveerse de provisiones de boca y de caballos. Cortés no sospechó que Olid aconsejado por el perverso Juan Briones, iba a ponerse de acuerdo con Diego de Velásquez para traicionarlo y continuar la expedición por cuenta de ellos mismos.

Cortés había traicionado a Velásquez, y ésta es la clave de las gestiones que llevaron a cabo en Cuba, al llegar Olid. Este se hizo a la vela, llegó el 3 de mayo a tierras hondureñas, desembarcó, ordenó la fundación de una villa, a la cual le dió el nombre de Triunfo de la Cruz, y envió partidas de su gente al interior, a conquistar los pueblos que se mostraban insumisos.

A la sazón había llegado a México, procedente de España, un primo de Cortés, llamado Francisco de las Casas. Habiendo recibido aquel noticia de la mala acción de Olid, inmediatamente dispuso que saliera las Casas con una nueva escuadra a someter al traidor y a acometer la conquista de Honduras.

Con la rapidez que el caso exigía, tomó las Casas la ruta del Triunfo de la Cruz y teniendo condiciones favorables el mar, llegó a su destino, sin hacer escalas en ninguna parte; mandó echar anclas e izó banderas blancas para engañar a Olid.

Este, que no esperaba que con tanta presteza lo mandara a batir Cortés, mandó a alistar la poca gente que tenía en la villa, en dos carabelas, y envió emisarios a la que estaba en los pueblos cercanos. Viendo la ventaja, atacó las Casas con denuedo, haciendo funcionar los falconetes, las ballestas y las escopetas, que eran las mejores armas de que se disponía en aquel tiempo. Los de de Olid eran soldados bien probados en la conquista de México, y resistieron con brío el ataque. "¡Viva el Rey y Cortés!" se gritaba por una parte, y "¡Viva el Rey y Diego de Veláquez!" por la otra. Se entabló la primera lucha naval en aguas de Honduras, llegando, en momentos, por la acción de los pilotos y de los vientos encontrados, al abordaje, lo que facilitó que algunos soldados de Olid, que permanecieron fieles a Cortés, hicieran llegar a las Casas la noticia de que estaban dispuestos a unírsele en tierra, para lo cual era necesario suspender el ataque contra Olid, buscar un desembarcadero cercano, y avanzar sobre la villa, donde casi todos desconocerían a Olid y aclamarían a Cortés.

Las Casas consideró que el engaño era arma mejor: buscó el desembarcadero que se le había indicado, constituyendo aquella ma-

niobra el principio de su desastre, precisamente cuando lograba ventajas sobre Olid, pues una de las carabelas de éste había sido echada a pique. Al comenzar el desembarque, se desató una tempestad, y siendo aquélla una rada abierta, las naves fueron azotadas despiadamente, y, rompiendo sus amarras, fueron a estrellarse, maltrechas, a la playa, pereciendo ahogados 30 soldados y perdiéndose todas las provisiones y armamento. Olid contemplaba aquel desastre tan grato para él, e inmediatamente ordenó que sus soldados cayeran sobre los náufragos, siendo todos capturados, inclusive el confiado Las Casas, haciéndolos jurar obediencia a Velásquez y al propio Olid.

Esta batalla tuvo lugar cerca del actual puerto de Tela, quedando un poco al N. E. del mismo las colinas donde fué fundada la villa del Triunfo de la Cruz. Existe en el mismo lugar una aldea de morenos o pardos llamada simplemente Triunfo.

Por la tempestad que se desató, puede colegirse que la batalla se verificó en octubre o noviembre de 1524, pues en dichos meses son los grandes huracanes que afectan las islas y costas del Mar de las Antillas.

El valeroso y astuto Olid, que en algunas ocasiones estuvo a punto de ser sacrificado por los indios de México, como en la batalla de Tlaxcala, cuando Xicotencal el Mozo dió tremenda batida al ejército de Cortés, con la ayuda de una tempestad salió victorioso en la batalla naval de Triunfo de la Cruz; pero esta victoria, lo mismo que su traición, fueron efímeras, y poco después terminó su vida de azares, aventuras, crueldades, felonías, avaricias, heroísmos y esperanzas de riquezas, en la ciudad india de Naco, donde fué degollado por los que fueron sus prisioneros: Franscisco de las Casas y Gil González Dávila.

Para los autores y casas editoras.—En el deseo de contribuir al intercambio intelectual, de una manera amplia y positiva, nos permitimos advertir a los autores de libros y a las casas editoras, que si se nos envían dos ejemplares de sus obras impresas, con el fin de ir aumentando el acervo bibliográfico de esta Sociedad, tendrán derecho a una nota bibliográfica de las mismas obras, a efecto de despertar su interés entre los numerosos lectores de este país.

Permanente.—Se advierte a todas las personas que envíen documentos, artículos, estudios, etc., para su publicación en esta Revista, que deben venir escritos por un solo frente, pues de lo contrario no serán publicados por dificultar así el trabajo tipográfico.

Crónicas de la Ciudad de Yoro

1800-1852

Por Rafael Heliodoro Valle

Por ese tiempo en Yoro, cabecera de la Subdelegación del Partido, se celebrada por junio—y anualmente—la fiesta de Santiago, Apóstol de las Indias; pero el Patrono de los yoreños era un San Juan de lienzo, y los de Jocón les prestaban el Santiago en cambio del San Juan. El Santo Apóstol era dueño de dos ermitas, y aunque a Yoro iba de paseo, custodiado por "jocones", quizá se enamoró de aquel cielo y de aquel valle. A media legua de Yoro salía una comisión municipal, y después del discurso de bienvenida, se quemaba pólvora, había merienda y se encendía el festejo. En lo alto de la torre, un alboroto de campanas; en el ambiente el aroma de las ramas del pino, y el señor cura, vestido de capa amarilla, daba color a la ceremonia, mientras en la altura brillaban las estrellas y parecía de oro el sol. Pasada la fiesta, Santiago regresaba a su rincón tutelar, y casi le echaban los brazos al cuello cuando en Yoro le decían adiós. Y así se fué encariñando con los yoreños: al santo le daba vuelcos el corazón cuando en el regreso divisaba al pueblo por última vez, desde el cerro. Un día ya no quiso ir a Jocón. Cuando los comisionados quisieron sacarlo del templo se encaprichó en la puerta, y aumentó de peso hasta lo increíble. Lo regresaban a la hornacina y tenía ligereza de pluma; volvía a la puerta mayor y se inmovilizaba. Trajeron lazos y palancas; cundió la curiosidad de los feligreses; iba y venía, de la puerta al altar, del altar a la puerta, y era vano el intento de llevarlo a Jocón. Llegó Juan Ramón Zúniga, el Alcalde; llegaron hombres con palos y dagas. Zúniga decía, a voz en cuello, que el santo le pertenecía porque sus abuelos lo habían encontrado a la orilla del mar; pero su elocuencia no convencía a la imágen; acudió el señor cura, trajo agua bendita el sacristán; poco faltó para que corriese la sangre. Sobre el cerro de Ayapa la multitud vió una nube de fuego. "Hermanos míos: Santiago se queda con nosotros, Santiago es de Yoro,—dijo el cura—Maldito sea el que no esconda el arma que tiene; arderá en la llamas del infierno hasta la consumación de los siglos. Santiago se queda en Yoro, Santiago no quiere irse". Y Santiago se quedó a vivir para siempre entre los yoreños; y el San Juan de éstos pasó a ser el patrón de Jocón.

Y aquí uno de sus primeros milagros. Erase un matrimonio de lo más feliz del mundo; érase una vez el Diablo que se convirtió en hombre, arrimado a un pino, cerca del pozo a donde la mujer iba con su cántaro, a la luz de la tarde. Al marido le culebreaban los celos. Pero el Diablo no fué una tarde y el Santo lo emplazó. La sombra en el bosque, el silencio vespertino, la mujer junto al pozo y el marido acechándola. De pronto un rival que cruza entre los árboles; la infidelidad no deja qué dudar. Y allá se va el hombre sobre el otro, machete en mano, llamándolo bandido. El combate interrumpe la calma de la hora; un hombre combatiendo con otro que es una sombra sin cuerpo; lo que cortan los tajos es aire iluminado; y al fin de todo, Santiago es el rival. Caen de rodillas hombre y mujer; el Santo desaparece sin hacer el menor ruido.

Para la gente fervorosa el Patrón de Yoro es el mismo que un obispo de Honduras envió de España, cumpliendo una promesa; pero hay abuelas que aseguran el hallazgo a la orilla del mar. Un honrado señor me contó que él había visto, ya borrada por los años, una inscripción que tenía la peana de la imágen en la que el escultor puso el nombre de la ciudad de Trujillo. En este caso el náufrago de la tradición iba a Trujillo del Perú, atravesando Panamá, o tal vez a Trujillo de Venezuela, que es lo más probable.

Para que nada falte de extraordinario hay quien diga que todos los escultores que se han atrevido a retocar al Santo han muerto al dar la primer pincelada. Santiago no sólo es agradecido, sino también modesto. Además, da fortaleza a quienes se la piden cuando van a la guerra. Sé de un general fanfarrón que, habiendo hecho el 93 al general Domingo Vázquez protestas de vencer o morir, al recibir orden de salir a combate con los yoreños, se deshizo en lágrimas a los pies del Patrón para que la felicidad lo acompañara en el viaje; mas fué tan desdichado el mílite que a las primeras descargas lo hirieron; y en el ardor de la fiebre vió pasar a Santiago en un vuelo, magníficamente, sobre el ejército.

Sigue el apóstol, en su altar, teniendo el amor de sus gentes y el aroma de las rosas aldeanas, mientras su templo humilde, en la festividad anual, alza sus columnas que parecen hechas con las almas y los huesos de los creyentes, de pié siempre, como haciendo guarda al colateral, para que el Santo no se vaya. Los cirios de la misa mayor también parecen almas que arden.

TOROS Y COHETES PARA LA FERIA

Cedo la palabra a un yoreño que sabe de estas cosas, mi amigo Antonio Romero, que de esa feria ha escrito así:

"Cuentan los octogenarios que la feria de Santiago en épocas prístinas revestía una pompa digna de admiración. Se dejaban ve-

nir multitudes de gentes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y de muchos departamentos de nuestra República, a participar del simpático festival. Unos traían hermosos patachos de mulas escogidas, de caballos bonitos y finos ejemplares de ganado vacuno, para feriarlo a los postores ávidos de compras. También no faltaban los buhoneros que venían desde muy lejos con profusa variedad de baratijas, e infinidad de hijos de Birján que hacían las delicias de sus adictos.

"El juego de toros era el punto principal y más divertido de la feria. Se escogían los bichos más bravíos y elegantes de estas ubérrimas pampas, los hacían entrar temprano a las barreras, paseándolos antes por las principales calles de la ciudad, enmedio de alegres músicas, de ruidos de cohetes y cohetillos y estridentes hurras lanzados por los valerosos que montaban en nerviosos y ligeros caballos. Una vez los toros en la barrera principiaba el juego. Los toreros y jinetes que hacían venir de otras partes, revolvían al bicho en la plaza, y después de cinco o seis suertes que le sacaban eran ovacionados de mil maneras, sobre todo con dinero, por los espectadores. Terminado este paseo, principiaban los de fuera del cercado a cubrir el cuerpo de los toros con multicolores y caprichosas jaras, y a continuación entraba la cuadrilla de picadores, quienes después de hacer proezas en su peligroso arte, daban por concluído el juego".

"Las noches eran recibidas con verdadero júbilo. La pirotécnica como que estaba más a la altura en aquellos entonces que ahora, pues declaran los ancianos que los gremios respectivos presentaban variadas y lindas luces artificiales que ni medio los imitan en éstas épocas que dicen ser de avance y civilización".

Sólo desde 1800 se puede hilvanar la crónica de Yoro, apoyándose en los archivos y en los datos desperdigados. Durante el gobierno español, cuando la denominación de Yoro se refería a una de las zonas distinguidas en la provincia de Honduras—pues tenía costas en el Atlántico y grandes tierras en el interior—el jefe político y militar era el subdelegado, quien, con el cura, hacía las dos más prestigiosas autoridades. Uno de ellos fué el señor Salvador Javalois, hombre de tierras y vacadas; y otro, en 1808, el señor Franscisco Gómez, quien ajustició al bandido Andrés Rivera (a) El Salinero. Esta criatura del señor era un formidable abigeo, que vivía en contubernio con dos mujeres, mató a muchos de sus perseguidores, y tal pánico infundió en la Villa que sólo puede compararse con el de los puertos al saber la aproximación del pirata. "El Salinero" fué capturado en el año que se cita, en casa de Cruz Avila: en Buena Vista se puso baile y juego para atraparlo, y el brazo de la justicia lo entregó al del patibulario, quien lo hizo cuartos en la plaza de Yoro ante los atónitos espectadores, para elevar los fragmentos en cada uno de los caminos más transitados.

LA VILLA DE YORO EN EL SIGLO XVIII

Hay que imaginarse a la Villa en los albores del siglo XVIII, bajo la imperturbable calma del cielo colonial; más cercana a la capital de la Provincia que a Tegucigalpa, recibiendo de allí las órdenes del Intendente, los bandos de buen gobierno, los papeles de justicia, el último sucedido de la Capitanía General: enviaba pieles, quesos y panelas a Trujillo y Omoa; y mientras algunos mulatos tenían dares y tomares ilícitos con los ingleses de Belice, Luquigüe producía café y tenía su convento de la Propaganda Fide; en Yoculateca las dueñas fabricaban el afamado jabón, Olanchito daba leches y quesos, las montañas de los jicaques la fina madera de cedro.

Un juez tenía a su cargo las que se llamaban cuatro causas; un escribano le servía de amanuense (uno de ellos fué don Juan Angel Arias, antes de la Independencia) y un aficionado a médico certificaba en casos de delitos de sangre. Cierta ocasión, para castigar los desmanes del contrabandista que trataba con los vecinos del río Wallis, el Capitán General del Reino de Guatemala nombró un subteniente para que ejerciera vigilancia en el litoral, unido a su escuadrón de dragones. Las causas criminales al ser iniciadas pasaban al Teniente Letrado y Asesor Ordinario, que residía en Comayagua. La audiencia de Guatemala revisaba las sentencias. Cuando el criminal era condenado a muerte, se pedía verdugo a Choluteca o a la capital de la Provincia; y el patíbulo, con todo el aparato de la muerte, era instalado en la Plaza Mayor. Los hermanos de la Caridad recibían el cuerpo para darle cristiana sepultura.

(Continuará.)

Diccionario Geográfico, Histórico y Etimológico de Honduras

Primer tomo.

Por PEDRO RIVAS.

(Continúa).

Agua Zarca.—Caserío perteneciente al municipio de Aramesina, distrito de Goascorán del departamento de Valle. Tiene muy buenos terrenos para la agricultura y sus habitantes se dedican al cultivo de cereales y a la crianza de ganado en escala muy pequeña. También lleva este nombre: una aldea perteneciente al municipio y distrito de Yuscarán del departamento de El Paraíso.

Agua Zarca.—Un riachuelo, afluente del río Paon, el cual lo es, a su vez, del Tinto, Sico o Negro en el departamento de Colón.

Aguacatal.—Caserío perteneciente a la aldea de San Juancito, distante 10 kmts. de la cabecera capital de la República; cerca corre un riachuelo cuyas aguas son de muy buenas condiciones; el terreno es quebrado, pero fértil para el cultivo de cereales. A unos 2 y 3 kmts. de distancia se encuentran los trabajos mineros de la poderosa empresa Rosario Mining Company que explota el mineral de San Juancito desde hace unos 35 años, con resultados brillantes para los empresarios.

Aguacatal.—Una montaña que se encuentra en el municipio de Dolores, distrito de la Esperanza en el departamento de Intibucá.

Aguacatal.—Una montaña del municipio de Cololaca, del departamento de Gracias.

Aguacatal.—Una aldea perteneciente al municipio de Ojojona, distrito de Sabanagrande, del departamento de Tegucigalpa. Terrenos, agua y clima de muy buenas condiciones, son las características principales de esta aldea.

Aguacatal.—Otro caserío perteneciente al muninipio de Concepción de María, distrito de El Corpus, del departamento de Choluteca. Sus habitantes se dedican al cultivo de cereales y a la ganadería en escala muy pequeña.

Aguacatal.—Otro caserío perteneciente al municipio de Aramesina, distrito de Goascorán del departamento de Valle. Los terrenos de esta localidad, son notables por su fertilidad, dedicándose sus habitantes a la agricultura para atender a sus propias necesidades y para el comercio con otros que se encuentran próximos.

Aguacate.—Montaña que se encuentra en jurisdicción del municipio de Guata del departamento de Olancho. Los habitantes que se encuentran próximos a ella, aprovechan con ventaja sus magníficas maderas de construcción.

Aguacate.—Un riachuelo, que también lleva el nombre de quebrada de La Labor, que sirve de afluente al río Alax por la izquierda y tiene su nacimiento en la sierra del Merendón.

Aguacate.—Otro riachuelo, afluente del río Papaloteca, en el municipio de Nueva Armenia del departamento de Atlántida.

Aguacate.—Un caserío del municipio de Apacilagua, en el departamento de Choluteca tiene muy buenos terrenos para la agricultura y sus habitantes se dedican al cultivo de cereales.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio y distrito de Tela, del departamento de Atlántida. Como todos los de la costa, los terrenos de esta localidad, son de una fertilidad asombrosa y en ellos se cultivan bananos, y cereales, lo mismo que cocos.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio y distrito de Catacamas del departamento de Olancho. Tiene excelentes terrenos para la agricultura y para la crianza de ganados.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio y distrito de Santa Rosa del departamente de Copán.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio de Teupasenti, distrito de Danlí del departamento de El Paraíso.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio de Aramesina, distrito de Goascorán del departamento de Valle.

Aguacate.—Otro caserío perteneciente al municipio de San Esteban, distrito de León Alvarado.

Aguacates.—Río que cruza la ciudad de Yuscarán, cabecera del departamento del Paraíso, Se dice que sus arenas son auríferas. También lleva este nombre, un caserío perteneciente al municipio y distrito de El Córpus del departamento de Choluteca.

Aguacatillos.—Caserío perteneciente al municipio y distrito de San Juan de Flores, del departamento de Tegucigalpa,

Agualeguaire.—Aldea perteneciente al municipio de Morolica, del departamento de Choluteca.

Agualcaguaire.—Aldea perteneciente al municipio de Morolica, distrito de San Marcos del departamento de Choluteca. A uno de sus lados corre el río Texíguat. Esta palabra está formada de las mexicanas *ahuacatl* que significa «aguacate» y de las partículas posesivas *hua* e *ire*, que en un dialecto hondureño significa «agua», «río»; la palabra toda significa «río que tiene aguacates».

Aguán.—Municipio perteneciente al distrito de la Mosquitia, creado desde 1.891 y situado al O. del de Iriona, del cual está separado por el río Miel; según una estadística levantada en 1905 tiene 2.300 habitantes en su mayoría morenos y comprende las aldeas y caseríos de Limón, Limoncito, Francia y Salado. El terreno es de una fertilidad maravillosa y con la circunstancia ventajosa de estar regado por caudalosos ríos. Se cultivan en ellos, bananos, cocos, piñas y yucas.

Lleva este nombre también un río caudaloso del país, que cruza los departamentos de Yoro y Colón, de SO. a NE., el valle extenso y fértil de Olanchito y desemboca en el Atlántico al E. de la ciudad de Trujillo, después de 220 kmts. de curso de los cuales 100 son navegables por vapores ligeros. Según relación que hace el ilustre Squier, las riberas de este río son de lo más notable que puede existir en el continente americano, por la riqueza extraordinaria de sus terrenos que puede competir con cualquiera otro del mundo por la abundancia y variedad de sus maderas preciosas y por la existencia de minerales y de otros productos; este río tiene su nacimiento en las montañas que se encuentran en la extremidad SO. del valle de Sulaco, según Squier ese nacimiento lo verifica en las montañas de este mismo nombre; según un estudio publicado por

el Lcdo. don Presentación Quezada, a un cuarto de legua de distancia del pueblo de Yorito, corre en dirección Norte, llevando ya un abundante caudal de aguas, atraviesa los valles de Arenal y Olanchito, arrastrando en su curso las aguas de los ríos Machigua, de escaso caudal y que nace en la montaña de Morillos, el Jalegua que nace en Quiebra Botija, el de Ayapa y el Ciriano que nacen en las montañas del Volcán y la Rosa, fertilizando los valles de su nombre, el Alao y el Mojinga de poco caudal y el Quiloma que cruza el valle de Esparta. Este río tiene como su principal tributario el Mangulile, Yarguala o Mirajoco, famoso desde época inmemorial, por riqueza casi fabulosa de sus arenas auríferas y oro en polvo y también el río Mame que nace al S. del pueblo de Jano a una distancia como de 4 o 5 kilómetros. Son afluentes principales de este río, además de los mencionados: el de Las Vegas, que en forma sinuosa corre desde la vertiente meridional de la sierra de Nombre de Dios al NO. del lugar denominado La Lima, hasta unirse al Aguán, cerca de la extremidad SO. del valle de Olanchito y el Bonito Oriental, río caudaloso que tiene un curso como de 60 kilómetros de E. a O. Este río forma en su desembocadura una barra que mide de cinco a siete pies de profundidad; el Ingeniero E. Constantino Fiallos en su mapa de Honduras publicado en 1909, lo hace figurar formando un delta doble en su desembocadura, pero esto es completamente inexacto, pues no existe más que una boca de desagüe. En 1689 este río fué remontado por primera vez, y cuando era completamente desconocida su condición de navegable, por varias partidas de piratas, que procedentes de las costas de ambos océanos, se habían unido por casualidad; los que procedían del Pacífico habían penetrado hasta Segovia (pueblo de Nicaragua) lo habían incendiado, y descendiendo por el río Coco, Wanks, o Segovia remontado también por primera vez, llegaron a las costas del Atlántico, en donde unidos con los otros piratas penetraron en número de 400 hombres al interior del país y dividiéndose en dos secciones, una de ellas se encaminó hacia Olancho, perdiéndose en sus montañas y la otra avanzó sobre la villa de Trujillo, cometieron en ella crímenes de toda clase y se llevaron al Teniente del puerto y a otras personas, exigiendo por su rescate, la suma de 5.000 pesos.

Aguán.-También lleva este mismo nombre, un caserío perteneciente al municipio de Trujillo, en el departamento de Colón, al N. del cerro denominado Capiro y en la orilla occidental de la desembocadura del río de su nombre. Los habitantes de esta localidad, pertenecen a la categoría de ciertas reducciones de población que se encuentran en este litoral con la denominación de "caribales". Tienen tierras excelentes para la agricultura, pero siendo la yuca su único cultivo, viven dedicados en su totalidad al comercio de cabotaje entre todos los caseríos habitados de la playa y al de contrabando en el cual ellos son sumamente hábiles por ser buenos conocedores de la costa y notables marinos que desafían al mar aun en sus más peligrosas tempestades. También se dedican a la pesca.

Esta palabra está compuesta de: *Atl* que significa "agua" y *huan*, particula final de plural. La palabra toda significa: "muchas aguas".

(*Continuará.*)

ANDORRA

POR EL DR. LAUDELINO MORENO.—MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

El Valira del Norte o de Canillo nace en los estanques de los Pessons y bajando del circo montañoso formado por los picos de Cuvil, Ensagents, Pessons y Montmalus desciende a las Bordas de Envalira y sigue por Soldeu, St. Pere, Lo Tarter, La Costa, la Aldosa, ermita de San Juan de Casellas, Canillo Prats, santuario de Meritxell, Les Bons, La Mosquera, Encamp y Escaldas, hasta unirse con el Valira del Norte. Son afluentes del Valira del Oriente, por la derecha los arroyos que corren por las montañas de Envalira, Maia, Ortafa y Port Dret, los ríos Inclés, ~~Ransol~~ y Vall del Riu, los barrancos Montau y Uina y el Torrente de Vexalis, y por la izquierda los ríos Cuvil, Sola de Forn, Cortals, Ensagents, Engolaster y Madriu.

Reunidos el Valira del Norte y el Valira del Oriente forman el gran Valira, que recorre los valles de Andorra la Vieja, Santa Coloma, Xuvall y San Julián de Loria, entrando en España por entre la Borda de Arcabell y la Farga de Moles, en la región urgellense, donde está el puesto de carabineros españoles.

Por su posición geográfica y altitud está sometido el país andorrano a un régimen de lluvias abundantes, clima frío y verano corto. En noviembre, después de algunas borrascas, el panorama comienza a estar nevado y ya en las fiestas de Navidad aparece completamente blanco. En invierno los cambios de temperatura son bruscos entre el día y la noche, no siendo raro que el termómetro habiendo marcado 25 y hasta 30 grados al sol, durante el mediodía, descienda en la noche a 8 o 10 grados bajo cero. Los meses de julio y agosto son calurosos y, entonces, quedan libres de nieve las cimas de las montañas.

Abunda la vegetación en Andorra, incluso en altitudes superiores a dos mil metros. El abeto existe hasta 1950 metros, el abedul hasta los 2000, el pino hasta los 2300 y el rodoendro hasta los 2500. Los bosques de pinos, abetos y

VISTAS DE LA REPUBLICA DE ANDORRA



Vista general del Valle de Andorra la Vieja y Escaldas.

Cauce del río Valira.

Uno de los lagos glaciares de los Pessons (2407 metros de altitud).

La Massana.

otras maderas son aprovechados por los *comunes* para el consumo interior y algo para la exportación. Las praderas naturales de las montañas alimentan en verano numeroso ganado, que es conducido a los prados artificiales de los valles en la época invernal.

La fauna Andorrana es alpina, con especies tan características como el lobo (*canis lupus*), cabra montés de los Pirineos, gamuza, zorro, tejón y ardilla. En la clase de las aves se encuentran todas las del género *falcónidas*, principiando por el águila. Entre los reptiles hay culebras, lagartos y varias especies de salamanquesas. El *limax o babosa* vive en los montes y huertas. Hay gran variedad de lepidópteros. En los ríos abunda la trucha (*trutta fario*) y el anguila (*anguilla vulgaris*) y en los estanques la trucha. El estanque de Engolasters no tiene truchas, pero si barbos (*bārbus fluviatilis*), propios más de ríos que de lagos, lo que induce a suponer que los actuales barbos de Engolasters sean descendientes de los que en época pre-glacial existieron en el río que pasaba por el lugar del actual estanque.

En un suelo agreste de altas montañas y pequeños valles, en pleno Pirineo, donde son muy difíciles los medios de comunicación y con un clima frío que sòlo permite limitados cultivos agrícolas, los andorranos habían de ser hombres rudos, sobrios, honestos, trabajadores, poco comunicativos y amantes de la tradicción y del hogar.

BOSQUEJO HISTORICO

Los orígenes andorranos se pierden en la noche de los tiempos. Aún es un misterio la etimología del armónico nombre del minúsculo país pirenaico. Supone piadosa leyenda defendida con cariño por los naturales de los Valles, que Carlomagno dió al país el nombre de Andor en recuerdo de un valle de igual nombre situado entre los montes Hermón y Tabor de Palestina.

Se conserva en el archivo del obispado de Urgel un diploma, fechado el año 805, según el cual Ludovico Pío con objeto de poblar los valles andorranos, asolados por los musulmanes, concedió gobierno propio a sus moradores. Este diploma se invoca como testimonio histórico más antiguo de la independencia de Andorra, pero el anàlisis paleográfico revela que es apócrifo.

Andorra quedó comprendida dentro de la Marca Hispánica durante los Carlovingios. El acta de consagración de la iglesia de Urgel, suscrita el año 819 por Ludovico Pío y su lugarteniente el conde Suniofredo, consigna, entre la dotación y rentas necesarias para la administración de la iglesia, los diezmos y primicias de las parroquias de los Valles andorranos. Este documento permite inferir que Andorra al comenzar el siglo IX dependía políticamente de los condes de Urgel y que la influencia de los obispos en los Valles era sólo de carácter espiritual derivada de las costumbres religiosas de aquellos tiempos.

El año de 1007 el conde Armengol I cedió al monasterio de San Cerni la mitad del censo que percibía en Andorra y la totalidad de sus derechos de albergue. Armengol VI, atormentado por sus pecados, queriendo librarse de castigos ultraterrenos, otorgó testamento en 1132 a favor de Pedro, obispo de Urgel, para sí y sus sucesores, del dominio directo de cuanto tenía y pudiera tener en los Valles, conservando los andorranos el uso y aprovechamiento común de las tierras.

Las ambiciones de los condes de Urgel y de Cerdeña y el poco respeto que los naturales de los Valles tenían a la autoridad episcopal hicieron pensar a los obispos en buscar la ayuda de un señor poderoso que cuidara de mantenerles sus derechos en Andorra. Con este fin la mitra urgellense concedió en feudo los Valles a la familia de Caboet, pero reservándose el señorío directo. Algunos autores han pretendido demostrar que los obispos transmitieron a los Caboet derechos de soberanía plena, hipótesis no comprobada por documentos. Guillermo Guitart de Caboet, en su testamento de 1110, manifestó que poseía en feudo de Valle de Andorra y en 1159 Arnaldo de Caboet reconoció, ante testigos, el caracter feudal de sus derechos sobre los Valles andorranos, pertenecientes en dominio a la Iglesia de Urgel.

El casamiento de Arnalda de Caboet, viuda de Bertrán de Tarascó, con Arnaldo, vizconde de Castellbó, determinó que los derechos de los Caboet en Andorra pasaran a la casa de Castellbó. Otro matrimonio, de Ermesindis, heredera de los dominios de los Caboet y de los Castellbó, con Roger Bernardo, hijo del conde Foix, dió origen a que la casa de

Foix se hiciera cargo de los títulos feudales sobre los Valles de Andorra.

Tratando de poner término a cuestiones habidas entre los condes de Foix y la mitra de Urgel por los dominios de Andorra, se otorgó, mediante la intervención de árbitros, el 8 de septiembre de 1278, el llamado *Pariatge* de Andorra, que es el documento político más importante de la historia andorrana.

Declara el *Pariatge* "que el obispo y el conde percibirán alternativamente la *quistia* en Andorra. La suma que percibirá el prelado no podrá pasar de 4.000 sueldos milgurienses, en tanto que el conde fijará por sí mismo el importe, sin que el obispo y sus sucesores puedan impedirlo......" Referente a la administración de justicia, "la alta y medianera será ejercida por los *bailes* reunidos del conde y del obispo con facultad de juzgar y prender a los culpables. Si uno de los bailes estuviere ausente el otro procederá solo tanto en su nombre como en el de su colega, con la reserva de admitirle siempre en cualquier estado del proceso. La ausencia de los bailes, aunque fuese prolongada, no podrá perjudicar nunca el derecho del señor". El carácter feudal de los derechos de la casa Foix sobre Andorra se expresa en un paisaje del *Pariatge*: "El conde de Foix tendrá en feudo de la iglesia de Urgel todo lo que poseía o recibía entonces de Andorra y todo lo que debía poseer o recibir".

Años después de suscrito el *Pariatge*, en 1287, el conde Roger Bernardo edificó un castillo en el pico de San Vicente, que le había cedido en feudo el abad de San Saturnino. Considerando el obispo de Urgel que la construcción del castillo contravenía lo estipulado en el *Pariatge* de 1278 fué preciso acudir a nuevos árbitros, que resolvieron la cuestión mediante el *Pariatge* de 1288, según el cual la fortaleza sería demolida y no se edificarían en lo sucesivo castillos sin mutuo consentimiento del conde y del obispo. El nuevo *Pariatge* estableció también, que los notarios andorranos serían nombrados de común acuerdo por la mitra urgellense y el obispo de Foix.

Mediante enlaces matrimoniales la casa de Foix se unió con las de Bearn y Navarra y por el advenimiento al trono de Francia del calvinista Enrique IV de Borbón, hijo de Juana de Albret, reina de Navarra, pasaron a la corona de Francia

los derechos feudales que ostentaron en Andorra los Caboet, Castellbó y Foix.

El señorío feudal ejercido por Francia en Andorra tuvo un eclipse gracias a las ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad proclamadas por la Revolución. En la noche del 4 de agosto de 1789 la Asamblea Nacional, a propuesta del diputado vizconde Luis María de Noailles, un noble de linaje y de corazón, votaba la abolición de los derechos y justicias feudales, lo que significaba para Andorra surgir a la vida de los pueblos modernos, libre de instituciones de épocas pretéritas. Los administradores del Ariége, interpretando fielmente el espíritu de la Revolución y el voto de la Asamblea rechazaron la *quistia* que las autoridades de Andorra fueron a llevarles en 1793.

Esfumados los principios de la Revolución francesa con el establecimiento del Imperio, los andorranos tuvieron la debilidad de solicitar de Napoleón I, por mediación del obispo de Urgel, reanudar las antiguas relaciones, que fueron restablecidas por decreto imperial de 27 de marzo de 1806. Según este decreto napoleónico el intendente de Ariége es el encargado de percibir la *quistia* debida a Francia, los andorranos tienen la facultad de importar de Francia cierta cantidad de granos, mercaderías y ganados, sin derechos aduaneros, y Francia conserva la facultad de nombrar un *veguer* para Andorra, con los privilegios atribuidos por las convenciones o el uso.

A instancias de algunos andorranos, deseosos de dar a su país normas jurídicas modernas, sancionó el obispo de Urgel Dr. Caixal y Estradé, el 22 de abril de 1866, la ley llamada de Reforma, aprobada por Francia el 12 de abril de 1868, regulando la organización del Consejo General de los Valles y las facultades de las autoridades de los *comunes*. La ley de reforma tuvo la oposición de los apegados a la tradición feudal de Andorra y fué motivo ocasional de luchas políticas en los Valles, en las que se mezclaron con poca prudencia la mitra urgellense y el gobierno francés. Determinaron estas luchas algunas revueltas como la llamada en Andorra *revolución de 1881*, colisión habida en la plaza de Andorra la Vieja, en que resultaron un muerto y un herido.

Sigue hasta nuestros días monótona la vida andorrana, sin hechos de interés histórico, salvo ligeros incidentes provocados por medidas inhábiles de algunos obispos de Urgel

ufanos de titularse Principes de Andorra, por las ingerencias del gobierno de Francia durante la guerra de 1914-18 para que no habitaran el suelo andorrano prófugos y desertores del ejército francés y por las extralimitaciones de carácter policiaco llevadas a cabo durante la actuación del gobierno dictatorial español de Primo de Rivera, especialmente la efectuada con objeto de expulsar de su patria al culto maestro de Andorra la Vieja, don Buenaventura Armengol, atribuyéndole caprichosamente estar en inteligencia con elementos políticos de Cataluña tildados de separatistas por el dictador de España.

(Continuará)

ARQUEOLOGIA HONDUREÑA

RUINAS PREHISTORICAS DE COPAN

RELACION DEL MUSEO PEABODY

Harward University

(Hacían parte de la Comisión Exploradora los siguientes hombres de ciencia: señores Marshall H. Savilla, John G. Owens y George Byron Gordon. John G. Owens, falleció en Copán, quedando sepultado junto a las ruinas).

(Traducida del inglés por J. Antonio Milla G.)

(Continúa)

La sepultura número 3, estaba debajo de las ruinas de la casa, a una corta distancia del lado Norte de la Grande Plaza. Una antigua excavación había puesto a descubierto una Cámara del Oriente hacia Occidente. La piedra del techo que media 4 pies 9 pulgadas de largo por 1 pie 4 pulgadas de ancho: había sido removida. El alto de la bóveda era de un pie y medio arriba del nivel del terreno. Había en esta sepultura varios nichos: encontròse un diente de caballo que estaba mezclado con otros objetos idénticos a los encontrados en otras sepulturas. Este diente de caballo había sido quebrado por la quijada de algún carnívoro y debe haber caído a la sepultura, desde el intervalo de su primer abertura, hasta la exploración

de Mr. Saville. Los roedores de huesos de sepulturas y las hormigas en su nidos habían reunido allá una gran diversidad de material. Debemos recordar que este diente llevado a la sepultura, es del caballo prehistórico.

La sepultura número 4, fué encontrada entre la Grande Estructura y la moderna población de Copán, cerca de 100 yardas al Norte del camino. En este sitio había un Calpul de 37 pies por 32 pies, construído en el declive de la colina. Por el lado Oriental estaban unas piedras grabadas, representando un modelo convencional: el terreno cerca de este Calpul, estaba plantado y en una excavación hecha en la cima del Calpul puso a descubierto una piedra larga que tapaba la entrada de la sepultura: nada fué encontrado en esa Cámara; pero en la pared Norte había un arco que daba entrada a otra Càmara de mayor espacio; el techo estaba construído en forma de arco horizontal: en este aposento fueron encontrados cuatro objetos de barro con decoraciones pintadas: en el rincón del lado Norte, estaba el resto de un esqueleto, al lado del cráneo encontróse un pendiente de piedra verde, de una pulgada de diámetro, con piedritas rojas incrustadas, más cuatro cuentas de jada, y un pedazo de la misma piedra de una pulgada de largo, con un grabado representando una cara humana: carbón y tierra quemada, mezclábanse con la arcilla que llenaba la sepultura.

A pocos pasos más para el Sudeste, vimos otro Calpul, cuya sepultura fué encontrada: una excavación hecha en su centro, descubrió una cámara arruinada, de una extensiòn de cerca de 22 pies; el techo y una parte de las paredes habían caído. Bajo los escombros fué encontrado un esqueleto de una joven persona. El esqueleto estaba acostado sobre el lado derecho con las piernas dobladas y las rodillas cerca de la quijada. Nada se encontró cerca de los huesos.

La sepultura número 6, estaba distante una milla de la Grande Estructura, en un campo donde habían cultivado tabaco. En la parte Sudeste fué encontrado un esqueleto y al Norte resto de otro.

La sepultura número 7, fué descubierta á poca distancia de la número 6: en la cámara encontrose mezclado con arcilla huesos humanos.

La sepultura número 10, estaba a 640 pies más para el Sur de la Grande Estructura y a 128 pies distante del río: removiéndose la arcilla encontrárouse cuatro urnas ad-

mirablemente bien trabajadas (1), un cuchillo de *silex*, fragmentos de objetos de barro y restos de un esqueleto de un niño.

Naturalmente iguales a la hermosa urna de mármol de Bijao, que está en poder del señor José M. Nuila, la que fué encontrada en un derrumbamiento a la orilla del Río Ulúa.

LOS MONUMENTOS MONOLITICOS

Las columnas esculturadas, o altos monumentos monolíticos de Copán, a los cuales Maudslay dió el nombre de *Estelas*, nombre que ha sido respetado por todos los exploradores, dan a las Ruinas su principal fama y su carácter distintivo. Conòcense veinte y tres monumentos de esta clase, quince están situados cerca de la Gran Plaza, y en este grupo entran los más altos y mejor trabajados; seis están de pie, el resto está por tierra y roto.

Todos los grupos de estelas de esta plaza están indicados en el plano de Maudslay, pero algunos estaban casi enterrados y fueron limpios por la primera vez por la expedición científica del Peabody Museun.

Una completa serie de fotografías fueron tomadas de estas estelas, así como moldes de sus grabados. Al lado de cada estela, encuéntrase una pequeña piedra esculturada que por conveniencia de clasificación se le dió el nombre de Altar: quizá haya sido un monolito, construído de pedazos, pues las cabezas y piernas de animales, están grabadas en piezas separadas.

Palacio, describe así este monumento: Carta de Diego García de Palacio, al Rey Felipe II, fechada en Guatemala, el 8 de marzo de 1576.

"En esta plaza vénse seis estatuas grandes, que representan a cuatro hombres vestidos con bordadas telas y con las piernas ornamentadas de cintas: sus armas están todas decoradas: las otras dos representan unas mujeres vestidas al estilo romano: una de las estatuas es de obispo, y soporta en las manos una caja o pequeño cofre. Parece que todas estas estatuas eran ídolos, pues enfrente de cada una de ellas hay una piedra larga, con un canal abierto en ella que daría salida a la sangre de la víctima".

Los indios que hoy viven en las vecindades de las ruinas llaman ídolos a estas estatuas; según alguna tradición que entre ellos quedó.

(1).—Nota del Traductor.

Muy poco ha sido descubierto desde el tiempo de la carta de Palacio, en el sentido de interpretar el origen de estas estatuas: lo que se ha hecho es una descripción más exacta y minuciosa de sus detalles.

La descripción siguiente, es de Maduslay:

"Los monumentos monolíticos de Copán, fueron cortados de alguna roca, y por conveniencia de la descripción de ellos han sido clasificados en estelas y altares.

"En la cara de cada estela, algunas veces también por detrás, está representada una figura humana: hay inscripciones jeroglíficas: el dibujo es algunas veces completado con un ornato derivado de la serpiente de plumas y añadido a él un pequeño número de grotescas figuras".

(Continuará)



BOTANICA

Nomenclatura correspondiente a la presencia, omisión y disposición de las envolturas florales

Por el Profesor LUIS LANDA.

No todas las Fanerógamas ostentan flor completa, porque algunas cubiertas faltan o no perduran lo suficiente para manifestarse en la flor abierta. Pueden citarse unas cuantas familias de extensa representación, como Leguminosas, Malváceas, Rosáceas, Solánaceas, Lileáceas etc., que no tienen mutilaciones florales y presentan los dos sexos; pero en cambio se caracterizan las Papaveráceas (amapola, cardosanto) por el caliz efímero, las Cupulíferas y Gramíneas por las flores masculinas y femeninas sólo protegidas por brácteas ó escamas, y todo el tipo de las Gimnospermas, que en algunos países son bosques de grandes áreas, como los pinares de Honduras y las Cicadáceas del camotilló, deben su nombre a la naturaleza desnuda de sus flores.

Se llaman flores *completas* las que encierran los dos sexos dentro del caliz y la corola, son *apetalas* las que les falta la corola, y se de-

nominan *desnudas* las masculinas o femeninas que carecen de envolturas.

Plantas monoicas, flores hermafroditas y unixesuales

Las referencias sexuales, tanto se aplican a la flor como a las plantas que las producen, y así se consideran *hermafroditas* las que contienen los dos sexos en el mismo tálamo, son *unixesuales* las que únicamente tienen estambres o pistilos (papayo) se denominan *monoicas* las plantas que en el mismo eje llevan separadamente flores masculinas y femeninas, de las que sirven de ejemplo muchas Cucurbitáceas, el maíz, los cipreses y pinos que empiezan a florecer en noviembre, las encinas y robles de rápida florescencia en abril, y por último se designan como *polígamos* los vegetales que en un sólo ejemplar tienen flores hermafroditas y también masculinas y femeninas.

Fecundación de las flores, agentes que intervienen en ella

Las flores vistosas cuentan con medios de atracción para los insectos y pájaros que revolotean entre el follaje, los que encuentran en ellas pólen y néctar.

Hay sorprendentes adaptaciones en la naturaleza que tienden a la multiplicación de la especie, y a ese fin contribuyen los colores y fragancias de las flores. Los agentes conscientes acuden estimulados por la brillantez y el aroma de las flores, y en compensación del alimento que les proporcionan, sirven de medio de polinización llevando involuntariamente el polen a los estigmas.

Los insectos, y especialmente las abejas, son los que mayor intervención tienen en el transporte del polen, pues no sólo liban el néctar para las necesidades cuotidianas, sino que almacenan con perseverancia, la miel y la flor de sus colmenas. Es notoria la invasión de los insectos mientras las plantas florecen, y por eso se recomienda instalar los colmenares entre plantas que faciliten el trabajo de las abejas y garanticen el consumo de sus elaboraciones, pues así como hay flores que huelen a miel de abejas, hay néctar y polen de algunos vegetales que causan extragos en el organismo, a veces de una misma colmena rústica en diferentes regiones.

No todos los insectos pueden acomodarse a la polinización de las flores, pues así como algunos vegetales deben su vida y multiplicación á la del insecto que interviene en propagarlo, los inadaptados llegan con violencias a los nectáreos sin satisfacer las necesidades biológicas.

También los pájaros median en el empolvoramiento de las flores, correspondiendo a los pica flores la mayor intervención en la familia de las Musáceas.

La traslación del polen de unas flores a otras se hace por los insectos en las plantas *entomófilas*, por los pájaros en las *ornitófilas*, por el viento en las *anemófilas* y por el agua en las *hidrófilas*, términos que significan por su orden, amigas de los insectos, de los pájaros, del viento y del agua.

La fecundación entre los órganos de la misma flor es nociva para la descendencia, y la naturaleza la impide alternando la madurez de los sexos en las plantas hermafroditas, excitando la afluencia de visitantes con la fragancia y vistosidad de las flores o encomendando al viento y el agua el transporte del pólen en la floración que carece de atractivos.

La vasta representación de Fanerógamas, que no resalta sus flores en el follaje, se fecunda a expensas del viento, el que dispersa el polen de toda la familia de las Gramíneas, una de la más generalizada y extendida por el globo, y el de los pinares de Honduras, que arrastran las brisas huracanadas de noviembre y que por la sedimentación amarilla tiene la denominación vulgar de lluvia de azufre.

Las Fanerógamas acuáticas se sirven del medio en que viven para fecundarse, ya porque eleven las flores al nivel de las corrientes o porque la condición grasienta y liviana del polen lo deje a flote para confluír a los órganos que lo reclaman. En Honduras hay muchas tierras inundadas que cubren plantas acuáticas o que se transparentan a poca profundidad del agua, como en el lago de Yojoa; y tanto las que emergen como las natatorias dan en algunas épocas el aspecto de alfombras floridas, con los denominados lirios acuáticos que corresponden a las Ninfeáceas y Nayadáceas.

(Continuará.)

La Democracia Olanchana

Por Froilán Castellanos.

Objeté al brillante escritor y artista de la palabra, que era una aberración la de los dirigentes del pueblo olanchano, eso de pretender segregar del bloque hondureño, a Olancho, que venía en el fondo careciendo de todos elementos indispensables para pretender echar las bases de un pueblo libre y soberano. Carece, le dije, de grandes economistas, de ciudades populosas y ricas, de ferrocariles que pongan a Olancho en comunicación inmediata con el mar, de extensas y bien trabajadas carreteras, de Universidades, donde pudieran

forjarse los grandes estadistas de la nación libre a que Ud. se contrae; en fin, carece de todo, excepto de estar poblado Olancho por una raza que se diferencia notablemente de los habitantes de los otros departamentos de la República. Luego versó la plática, con el gran intelectual desaparecido, de otros tópicos, que nada tenían que ver con las esperanzas de la población olanchana.

* * *

Yo soy hondureño de occidente, y en muy temprana edad, junto con mis padres y demás familia, arribamos a Juticalpa, capital de Olancho, o sea el 7 de marzo de 1899.

Mi padre aunque no era egresado de ninguna universidad, contaba con buen sentido común y era fundamentalmente, hombre, en el más amplio sentido que se le pueda conceder a ese vocablo, honrado a carta cabal y muy interesado a que yo aprendiera las ciencias y las artes.

Siendo Director del Colegio «La Fraternidad» el educador nicaragüense, don Evaristo Cuaresma, empecé a concurrir a ese centro de cultura, donde una hermosa plèyade de estudiantes olanchanos hacían la delicia de la ciudad, por su ingenio y capacidad comprensiva. Esto ocurrió en el año de 1900. No pude, empero, formalizar mis estudios de ciencias y letras, sino hasta el año siguiente, en que empezaba a aclimatarme al nuevo ambiente.

(Continuará)

Procedimientos en materia criminal

Por *José María SANDOVAL.*

(Continúa.)

DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LLAMADOS A CONOCER DE LAS CAUSAS CRIMINALES

En cuanto a las faltas, y según el artículo 181, los Jueces del lugar en que se cometan, son los únicos competentes para juzgarlas.

Cuando no conste el lugar en que se cometió una falta o un delito, serán Jueces y Tribunales competentes para instruír y conocer de la causa:

1º—El de la demarcación en que se hayan descubierto pruebas materiales del delito;

2º—El de la demarcación en que el reo presunto haya sido aprehendido;

3º—El de la residencia del reo;

4º—Cualquiera que hubiera tenido noticia del delito.

Si se suscitare competencia entre estos Jueces o Tribunales, se decidirá dando la preferencia por el orden en que están expresados en el párrafo precedente.

Tan luego como conste el lugar en que se hubiere cometido el delito, se remitirán las actuaciones al Juzgado o Tribunal de aquella demarcación, poniendo a su disposición a los detenidos y efectos ocupados: Art. 163.

El Juez o Tribunal competente para la instrucción o conocimiento de una causa, lo será también para conocer de la complicidad en el delito que se persiga, de su descubrimiento y de las incidencias de aquella: Artº 164.

En estos artículos se establecen las reglas generales de competencia relativa, denominada por algunos comentaristas competencia *material*, para determinar la que es propia de cada uno de los distintos grados de la jurisdicción ordinaria, pues si bien ésta es siempre una, las exigencias de su ejercicio y de la buena administración de justicia requieren que su funcionamiento sea limitado dentro de determinados confines que circunscriben y deslindan la esfera de acción de los diversos Jueces y Tribunales del orden penal.

(*Continuará.*)

PAJAROS DE MAYO

POR ANTONIO OCHOA ALCANTARA.

Pájaros de Mayo, poetas sonoros,
alados mensajes que nos manda Dios;
pájaros sonoros que en excelsos coros
evocan recuerdos en mi corazón.

Mañana de Mayo de la tierra mía.
olorosa a nardos y beoda de sol;
lluvias tempraneras, ópalos del día
estremecimientos y albores de amor.

La canción primera que escuché de niño,
la miel de unos labios que gusté una vez;
la primera novia que me hizo cariño,
y el primer engaño y la herida cruel.

Pájaros poetas que en esta mañana
de Mayo florido me hacen añorar
los dulces anhelos, que allá en mi montaña
se desvanecieron con pena letal.

Los primeros sueños que hilvané en la infancia,
las primeras penas que el mundo me dió;
la sutil fragancia de la noble estancia,
y el hogar dichoso que jamás ví yo.

Pájaros de Mayo: vuestras suaves notas
me llenan el alma de celeste unción;
sóis evocaciones de dichas remotas,
de fragantes sueños claros como el sol.

Hoy que ya la vida es un ténue rayo
que apenas alumbra mi sendero azul;
vuestros dulces trinos, pájaros de Mayo,
me llenan el alma de celeste luz.

Primavera de 1923.



NOVELITA HISTORICA HONDUREÑA.

Por CARLOS F. GUTIERREZ.

Todo fué inútil, Angelina permaneció triste aquel día, y de la misma manera la sorprendió la noche.

La lluvia que empezó a caer desde por la mañana se había cerrado en aguaceros al aproximarse la noche; y las aguas del río robustecidas con las corrientes invernales, empezaban a mugir sordamente, como si encontraran estrecho a su volúmen el pedregoso cauce.

Los ruidos tumultuosos que desde el río llegaban a los oídos de Angelina acabaron de impresionarla hondamente, y buscando un refugio a sus aflicciones, se puso a orar con toda su alma. Aquella noche rezó por todos: por Felipe, primero, por sus padres despuês, y por último hasta por Julián.

CAPITULO XIV

Julián en acción

Si los temores de Angelina eran tan mortificantes sin saber lo que ocurriría ¿cómo hubieran sido éstos si hubiese sabido lo que estaba pasando todas las noches en los alrededores de su morada?

Unas veces más tarde y otras más temprano, pero siempre mucho antes del amanecer, el que se hubiera quedado en observación, habría visto con espanto a un sér extraño, vagar por aquellas espesuras de follaje con pasos cautelosos y aspecto aterrador. De que la nocturna aparición era un hombre, no cabía duda, ¡pero qué forma tan singular tenía aquel sér humano!

Envuelto entre las sombras que todo lo agigantan, aparecía una cabeza fenomenal esfumando sus contornos entre las ramas de la arboleda; aquella cabeza de cíclope escudriñaba con tenaz empeño las silenciosas dependencias de la casa rural, y la casa misma como queriendo formarse una idea exacta de sus contornos, del número de sus puertas, y de la solidez de sus muros. Después iba saliendo poco a poco de adentro de la sombra el misterioso rondador y a pasos refrenados, como de animal felino, se iba acercando, al edificio sin que lo contuvieran en su inspección lúgubre, los ladridos de los perros que formaban una algarabía infernal.

Hasta que los más atrevidos se le acercaban con intenciones bien hostiles, se daba cuenta de lo que pasaba y entonces esquivando sus dentelladas con asombrosa impavidez, retrocedía hasta volver a ocultarse entre las malezas del bosque.

Aquello se venía sucediendo todas las noches con regularidad asombrosa, y los habitantes de la chacra no encontraban a que atribuir el desordenado ladrar de la jauría, y menos las acometidas furiosas que daban los celosos guardianes tal vez a un sér imaginario.

La noche y víspera de la mañana en que había de marchar Felipe para el pueblo de donde lo llamaron con urgencia, el fantasma no llegó a ocupar su puesto de observación sino hasta muy tarde de la noche, casi al amanecer; y en el momento en que, concluído su espionaje nocturno, iba a perderse en la sombra, apareció Felipe en el umbral de la puerta con un hachón encendido, a pesar de que la luna, casi llena, difundía su apacible luz en el espacio.

La repentina aparición del marido de Angelina, hizo cambiar de idea al sombrío vigilante, y en lugar de continuar su camino hacia la arboleda, se quedó quieto tras un grueso tronco, y se puso a observar con anhelosa atención lo que aquél hacía.

Felipe sin presentir siquiera el espionaje de que era objeto, se dirigió a un rancho de palmas en donde dormían los peones; llamó a su ùnica endeble puerta que le servía de entrada, y después de haber cruzado algunas palabras con uno de los mozos que salió a sus voces, se regresó a la casa de donde acababa de salir.

Pocos minutos después el sirviente a quién despertó Felipe, se presentó a los ojos del espía siniestro, trayendo por el ronzal a un asustadizo potro, que resoplaba inquieto, como advertido de la presencia de un sér extraño. El mozo trató de tranquilizar a la nerviosa bestia, dándole amistosas palmadas en el robusto cuello, lo ató a uno de los pilares del corredor y se entró también a la casa, de donde pocos momentos después volvió a salir trayendo a cuestas *los aperos* de que se servía Felipe. Enjaezó cuidadosamente al animal, colgó el freno del arzón de la montura, y sacando del rancho en donde él dormía, un cajón repleto de maíz, se lo puso al caballo que principió a comer con un bullicioso crugir de mandíbulas, entre tanto que el sirviente de retiraba de la escena.

Es inútil decir que el hombre oculto allí, a menos de un tiro de pistola de la casa, era Julián.

Todas las noches, desde que conoció el lugar en donde moraba Angelina, hacía aquellas caminatas asombrosas.

Al caer de la tarde salía de la casa de sus protectores con cualquier pretexto, y enderezaba sus pasos de gigante hacia la finca de los esposos, ávido de observar lo que en ella aconteciera, y esperando que

de un momento a otro se le presentase la oportunidad de poner en práctica sus proyectos de venganza y exterminio.

Aquella vez, había demorado su excursión nocturna porque lo había detenido en la casa el desempeño de una comisión imprevista; y daba gracias al diablo por aquella tardanza, que le había permitido observar los acontecimientos inusitados que se estaban desarrollando en la finca.

Comprendió que se trataba de un viaje de Felipe; reconoció por la estampa, al fogoso jaco, que solamente montaba aquél, y con el pecho palpitante de curiosidad y anhelo esperó, bien oculto, el fin de aquello que aun no comprendía del todo.

Más de una hora tuvo que esperar aún, pero al fin vió cómo Angelina salía a despedir a su marido, comprendía por los efectos que éste llevaba a la grupa, que se trataba de un viaje relativamente largo, y entonces se le quiso salir el alma por la garganta en un supremo grito de júbilo, grito que logró contener mordiéndose con rabia los puños hasta hacerse sangre.

En aquellos momentos el agua que vertían las nubes era copiosa; y a pesar de que las ropas de Julián se le pegaban al cuerpo, empapadas y frías, no daba señales de que aquello lo molestara.

Su vida entera se encontraba pendiente de lo que estaba sucediendo delante de sus ojos; y hasta le vino muy de su agrado aquel desbordamiento de los cielos, que le permitía permanecer oculto con más impunidad que si el amanecer hubiera estado tranquilo y seco.

Se fué Felipe y con él, se fué también el contento de Angelina.

Llena de angustia pasó todo ese día y de igual manera la sorprendió la noche, sin que valieran a calmar sus desazones, las frases consoladoras y fortificantes de la fiel criada que la estaba acompañando.

Julián entre tanto, no habiendo querido regresar a su habitual morada, merodeada por aquellos alrededores, sin tener aún, bien determinados sus proyectos.

Pasó todo el día y parte de la noche oculto en las asperezas de aquellos alrededores, alimentándose con frutas y raíces silvestres; y la aurora del nuevo sol, lo encontró aterido de frío, chorreando agua por todas partes, oculto en un bosquecito de la orilla del río, sobre la cual, y al empinarse en forma de ladera, estaba edificada la casa en donde vivía Angelina.

El agua continuaba cayendo a borbotones; el chaparón se había convertido en torrencial aguacero, que mantenía encerrados en sus habitaciones a los moradores de la finca; y el río casi desbordado ya, arrastraba entre sus fangosas aguas troncos inmensos de árboles descuajados, en cuyas ramas navegaban tranquilas las caprichosas avecillas.

CAPITULO XV

Ultima decoración

Julián esperaba y esperaría allí con la misma paciencia con que había esperado hasta entonces, a que se le presentase una ocasión propicia para satisfacer cumplidamente sus afanes de venganza.

Al fin sabría Angelina de lo que eran capaces sus furores reprimidos!

Matarla, no; jamás había pensado en eso; hubiese muerto a Felipe, si éste se hubiera interpuesto en su camino para entorpecer la ejecución de sus propósitos; eso sí; cien veces, un millón de veces hubiese pasado por encima de su cadáver con tal de poder llegar hasta la persona de Angelina; pero afortunadamente aquél no se encontraría allí en los momentos críticos de su criminal atentado.

Era cosa resuelta que aquella misma noche, o antes si se presentaba la oportunidad, tomaría a Angelina entre sus potentes brazos y huiría a ocultarse con ella en lo más frondoso de la montaña.

Allí sería completamente suya; ¡y cómo se iba a resarcir de todas las angustias, de todos los tormentos que por ella estaba sufriendo!

Sus labios gruesos y amoratados aplastarían con amor rabioso su boca delicada y púrpurea: en vano se retorcerían entre sus nerviosos brazos, los delicados miembros de Angelina en la convulsión suprema de una angustia mortal; nada de eso había de servirle; el eco fiel de la montaña contestaría a sus desgarradores gritos, y su débil cuerpo cansado de luchar concluiría por desfallecer dulcemente, en el hercúleo abrazo con que pensaba estrecharla.

Correría con ella a cuestas por las montañas y los valles, hasta encontrar un sitio apartado y silencioso en donde hubiera mucha sombra para descansar allí de la fatigosa carrera, la cual emprendería de nuevo hacia lejanos y desconocidos lugares, cuando hubiese recobrado sus perdidas fuerzas; y mientras reflexionaba así contemplaba distraído el tumultuoso rodar de la corriente.

Si Julián hubiese tenido idea de lo que es el suicidio, tal vez hubiese sentido tentaciones de matar para siempre sus dolores, apagando su vida en las revoltosas aguas del hinchado río.

¡En verdad que era majestuoso y provocador el aspecto de aquel abismo movible!

Las olas se atropellaban unas contra otras, produciendo al romperse, cascadas de rosada espuma. La lluvia que ya no caía en aquellos momentos dejó brillar al sol, y sus rayos, como latigazos de luz, rompían la obscuridad del sombrío oleaje, con cintilaciones de relámpago. Temblaban con un trepidar sordo los bordes de ambas riberas, y los verdes *pescadores*, rozaban con sus alas de esmeralda las encrespadas ondas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ALBUM DE LA NUEVA HONDURAS.—*Tipo Litografía Nacional.—Tegucigalpa. Honduras 1930.*

Una oportuna y patriótica idea fué la que tuvo el Director de la Tipo-Litografía y Fotograbado Nacionales, Ing. don Crescencio F. Gómez, al formar y publicar este hermoso *Album* que da a conocer gráfica y descriptivamente las insólitas bellezas y los razgos más carecterísticos de Honduras. Las leyendas y descripciones son bilingues, español e inglés los fotograbados nítidos y el papel en que está impreso es fino y satinado. En el preámbulo dice el Ing. Gómez: "Nación nueva llena de bellísimos panoramas y poco conocida aún dentro de sus propias fronteras, tal es la República de Honduras. Este *Album* lleva la finalidad de dar a conocer algunas vistas y paisajes que seguramente ofrecerán tan gratas impresiones al nacional como atractivos de belleza a los extranjeros. La Tipo-Litografía y Fotograbado Nacionales cuya labor es altamente apreciada por los trabajos que salen de sus talleres a ilustrar revistas, periódicos y libros, etc., confía al dar a la publicidad el presente *Album* mostrar gráficamente la labor de sus talleres"....

Figuran en este Album el mapa, la bandera y el escudo de Honduras, en colores llamativos; más de cien vistas de la República y las letras de los Himnos Nacional y al Pino.

Felicitamos al Ing. Gómez por el buen éxito alcanzado y unimos, a los de la generalidad, nuestros entusiastas aplausos.

MEJÍA NIETO, ARTURO.—ZAPATOS VIEJOS.—*Cuentos.—Buenos Aires. 1930. 1 vol—in. 8º menor con 160 páginas. (Ilustró Oscar Cossak).*

Si *Relatos Nativos* nos reveló a Mejía Nieto como un notable cuentista, *Zapatos Viejos* ha venido a confirmar el juicio que de él nos habíamos formado. Con la ventaja de que, conforme a nuestro modo de pensar y sentir, más que cuentista americano—pues los motivos de su primer libro se pueden desarrollar muy bien en cualquier lugar de la América hispana—los de este segundo son eminentemente regionales, tienen color y sabor locales, son hondureños.

¿Quién no ve *claro* que Santa Clara, teatro de estos últimos cuentos, es la bella población de la Esperanza, ciudad nativa del escritor, con sus bellas mujeres, su Escuela Normal de Occidente y sus famosos melocotones que, con su color sonrosado, su carne gratísima y su pelusa suave, semejan las mejillas de una adorable adolescente?

Todos los cuentos de *Zapatos Viejos* son vividos y bellos; pero, si intentaramos escoger, señalaríamos como uno de los mejores,

por su gran naturalidad, el titulado *El chele Amaya*, tipo de los brabucones guerreros de esta tierra clásica de los *Generales*.

Lleguen nuestros ruidosos aplausos a Mejía Nieto por sus *Zapatos Viejos*, con sobrada razón estimados y preferidos.

DR. SARMIENTO, NICANOR.—HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS ARGENTINAS.—*Buenos Aires. 1930. Imp. Luis Veggia. 1 vol. im. 8º mayor de 150 págs.*

Con amable dedicatoria, que agradecemos cordialmente, hemos recibido esta interesantísima obra magistralmente escrita por el Dr. Nicanor Sarmiento, Presidente de la Academia Americana de la Historia y de la Asociación Nacional de Bibliotecas y autor de numerosos estudios sobre Derecho, Economía e Historia.

A esa labor fecunda y mùltiple se viene a agregar el presente trabajo que trata del *libro* en las civilizaciones de la América Precolombina, de la instrucción pública durante la Colonia, de la cultura en América, de la obra de la Revolución emancipadora, de 1810, en favor de la escuela primaria argentina, de los permisos concedidos por cèdulas reales para la introdución de libros y de la fundación de establecimientos de enseñanza y bibliotecas en la República del Plata, incluyendo las de los parques al aire libre y las de ciegos.

Obras tan útiles como la presente, que llenan un vacío en el campo de la Historia y revelan un gran interés patriótico, son dignas de loa y de sincero aplauso, que desde aquí nos complacemos en tributar al notable historiógrafo bonaerense.

Publicaciones últimamente recibidas:—*Boletín de la Oficina de Inmigración y Colonización.*—Revista mensual. Director: Manuel S. López. Año I, Nos. 4, 5, 6 y 7.

Importación y Exportación de la República de Cuba en el año 1928. Habana. 1929. Imp. «La Propagandista»,

Boletín de la Secretaría de Educación Pública.—Tomo IX, Nos. 6, 7, 8, 9 y 10. México, D. F. 1930.

Índice.—Mensuario de cultura. San Juan de Puerto Rico.—1930. Año II, Nos. 20, 21 y 22.

La Vida Literaria.—Crítica, información, bibliografía. Buenos Aires. 1930. Año III, Nº 26.

Revista Panamericana de Ciencias, Letras y Artes.—Director: Juan B. Acevedo. Madrid. 1930. Año IX, Nos. 90, 91, 92 y 93.

Boletín de la Unión Panamericana.—Enero, febrero y marzo. 1931. Washington, D. C., U. S. A.

La Nueva Era.—Revista mensual de variedades. Director: Juan José Fernández. Diciembre de 1930, febrero y marzo de 1931. Tegucigalpa. Año II, Nos. 7, 9 y 10.



VISTA PANORAMICA DE LA CAPITAL DE HONDURAS, TEGUCIGALPA, A LA DERECHA, Y COMAYAGUELA A LA IZQUIERDA

La ciudad de TEGUCIGALPA, está situada a 3.015 pies de altura sobre el nivel del mar o 915 metros en una gran planada algo irregular, en la falda Sur del cerro «El Picacho»; se encuentra rodeada por los ríos Chiquito u Oro y Grande o Choluteca por los lados Sur y Occidente, extendida de este punto hacia el Este. Se presume que fué fundada el 29 de septiembre de 1578 fecha inicial del descubrimiento de las minas de *Taguzgalpa*, con el nombre de "Real de Minas de San Miguel de Tegucigalpa". Al año siguiente el Presidente de la Audiencia de Guatemala García de Valverde, estableció en la población un Alcalde Mayor, siendo el primero *D. Juan de la Cueva*. Fué desde luego la cabecera de la provincia de su nombre, que comprendió la región sudoriental del país. Por cédula de 17 de Junio de 1768 el Rey Carlos III confirmó el título de *Villa* que le había dado, desde el 18 de Junio de 1762, el Presidente de la Audiencia don Alonso Fernández de Heredia. Proclamada la independencia, obtuvo el título de *ciudad* el 11 de diciembre de 1821 por acuerdo de la Junta Consultiva de Guatemala y su Ayuntamiento el de *Patriótico*. Es la capital de la República desde el 30 de Octubre de 1880. La topografía de la localidad ha obligado a dar a las calles de la población una forma irregular, presentando, sin embargo, un aspecto original y simpático realzado con sus plazas sembradas de jardines y sus paseos pintorescos. Tiene muchos edificios elegantes, nacionales y de particulares, como: la *Iglesia Metropolitana*, la *Casa Presidencial*, de construcción morisca, el *Teatro Nacional*, el *Hospital de San Felipe*, entre los primeros; el Banco de Honduras y la Casa de Asfura y Bendeck, entre los segundos. La ciudad posee alumbrado eléctrico y excelente agua potable, que le llega del río Jutiapa por cañería de hierro. Tiene clima agradable y sano y su temperatura es de 22 centígrados por término medio anual. Según el censo de 29 de Junio de 1930, tiene una población de 23.120 habitantes.

La ciudad de *Comayagüela*, cuya vista completa se ve en el presente fotograbado, se encuentra situada al Sur de Tegucigalpa en una llanura casi horizontal rodea la al Oriente por el Río Grande, desde cuya margen izquierda se extiende la población hacia el Occidente. Está unida a Tegucigalpa por el famoso puente Mallol, hoy de nueve arcos de mampostería. La población posee también alumbrado eléctrico y agua potable que le llega de aquella. Entre sus edificios son importantes: el de las Escuelas Municipales, el de la Normal Central de Señoritas, el de la Escuela Técnico Práctica, el del Mercado y el de la Escuela de Artes y Oficios. Según el censo citado tiene 10.548 habitantes y desde el 2 de marzo de 1898 constituye parte integrante de la capital de la República, conocida en el interior y exterior con sólo el nombre de *Tegucigalpa*. El clima de Comayagüela es templado y saludable.